

25 OCT 1991

PERIODO PRESIDENCIAL
004406
ARCHIVO

NOTAS PARA REUNION CON PARLAMENTARIOS

I.- CONTEXTO GENERAL

- 1.- Alusión a calidad de ex parlamentario y familiaridad con inquietudes de los legisladores derivadas de la complejidad y diversidad de su labor;
- 2.- Permanente preocupación a fin de que se obtenga una eficaz coordinación entre el Ejecutivo y el Congreso y, se armonicen las políticas impulsadas por el Gobierno y los partidos de la Concertación;
- 3.- Mencionar que consagra una significativa parte de su tiempo al intercambio de opiniones con Senadores y Diputados y, principalmente, con los Parlamentarios de la Concertación;
- 4.- Lo anterior no obsta a que sea necesario fortalecer vínculos en orden a concordar criterios y tornar más fructífera la recíproca colaboración.

II.- LAS 5 TAREAS FUNDAMENTALES

- 1.- La Reinserción de Chile en la Comunidad Internacional;
- 2.- La Reconciliación Nacional;
- 3.- La Consolidación y Perfeccionamiento de la Democracia;
- 4.- La Promoción de la Justicia Social y;
- 5.- Impulsar el Crecimiento, Desarrollo y Modernización del País.

III.- LOGROS Y TAREAS PENDIENTES

(Fuente: Exposición del Presidente con Ministros y Documento de la Gestión de nuestro Gobierno. Balance, Tareas y Orientaciones.)

- 1.- En cuanto a la reinserción internacional, es un hecho objetivo que hemos cumplido exitosamente esta tarea tanto en el campo diplomático como en el ámbito de las relaciones económicas internacionales. De igual modo, se han resuelto conflictos pendientes en otras naciones.

2.- En cuanto a la reconciliación nacional, se han logrado avances decisivos. Como prueba de ello puede esgrimirse la existencia de un nuevo clima político caracterizado por el entendimiento y la concertación; la aceptación de la realidad contenida en el informe de la Comisión Verdad y Reconciliación, restándo resolver el tema de la reparación a las víctimas; la paulatina subordinación de las FFAA al poder político y la búsqueda de nexos de amistad con el mundo militar; la gradual superación del problema de los presos políticos.

3.- En cuanto a la Consolidación y Perfeccionamiento de la Democracia, hemos caminado con solidez aunque deban todavía abordarse importantes objetivos:

a) Por una parte, se ha logrado consolidar la democracia mediante un proceso que no tiene previsibles posibilidades de regresión;

b) Por la otra, continuamos avanzando con miras a profundizarla, en virtud de lo cual, amén de la Reforma Municipal y de la relativa al Poder Judicial, presentaremos al Parlamento, considerando la doble opción de "ir por parte" o someterlas en un solo "paquete" según sea aconsejable, otras reformas tendientes a desmontar las "válvulas de seguridad" del legado autoritario. (Sistema electoral, supresión de Senadores Designados, Tribunal Constitucional, Inamovilidad de los Comandantes en Jefe).

4.- En cuanto a la Promoción de la Justicia y el Impulso del Crecimiento Económico, hacemos esfuerzos para lograr el crecimiento económico, pues de él depende derrotar la pobreza, pero dicha meta debe estar orientada por la equidad.

IV.- TEMAS QUE PUEDEN INTERESAR A LOS PARLAMENTARIOS:

(Fuente: Opinión de Parlamentarios)

1.- Presupuesto de Defensa.

2.- Prioridades Legislativas para el próximo tiempo.

- 3.- Reformas Institucionales: - Hay interés en la reforma al sistema electoral, existiendo acuerdo con ésta como preocupación por el eventual rediseño de los distritos. (especialmente de los distritos)
- 4.- Política Social del Gobierno.

MARCELO ZAPATA CANCINO

Patrimonio proyectado de ella (sólo hay 30%)

CARLOS:

EL PUNTO IV ESTA BASADO
EN OPINIONES DADAS POR PARLA-
MENTARIOS.

MARCELO.

Paulino